

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31236** *DEMOLICIONES MANUALES, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 569/2010 ejecución seguido a instancia de Carlos Antonio Ormeño García, Julio Rodríguez Florian, Carlos Aldo Palomino Cespedes, Jesús Gómez López, Pedro García Benito, José Cahero Sánchez, Teodor Vasilev Spasov, Mohammed Guennoun contra Demoliciones Manuales, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 135.404,26 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070079-1